

ACORDADA N° 2632/25 C.M.

En la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a los 04 días del mes de diciembre de 2025, se reúne a las 09:00 hs. en sesión virtual mediante sistema Webex el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia del Dr. Rafael LUCCHELLI y la asistencia de los/as Consejeros/as Paula CARDENAS, Jorge Luis FRUCHTENICH, Estefanía ALEJO, Lucía GONZALEZ ALMIRON, Lucia PETTINARI, Juan Pablo GALLEGOS, Daniela PILI, Giovana TAURELLI CHIRIBAO y Mabel del MARMOL, actuando como Secretario el Dr. Emiliano Andrés GABET.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acordada N° 2604/25 C.M. de fecha 13 de noviembre de 2025, se efectuó la selección para el cargo de Juez Penal para la ciudad de Sarmiento.

Que la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut prestó el correspondiente Acuerdo mediante Resolución N° 319/25-HL, de fecha 27 de noviembre de 2025.

Que se ha recibido el informe sobre la imputación presupuestaria correspondiente.

POR ELLO:

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

ACUERDA:

1º) DESIGNAR, a partir de la fecha en que preste juramento de ley, al Dr. **Mauro Emmanuel SOZA**, D.N.I. N° 33.066.736, nacido el día 26 de marzo de 1987 en la ciudad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, como "**Juez Penal para la ciudad de Sarmiento**".

2º) SOLICITAR al Superior Tribunal de Justicia que ponga en funciones al Dr. **Mauro Emmanuel SOZA** (DNI N° 33.066.736), previo juramento de ley, con imputación presupuestaria Programa 16 - Administración de Justicia Penal.

3º) REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Paula CARDENAS

Ante mi,

Emiliano Andrés GABET

Rafael LUCCHELLI



